

# Abre UABCS convocatoria de becas para la exención de pago del próximo semestre



IMAGEN: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Como un mecanismo para que sus alumnas y alumnos continúen con sus estudios, independientemente de sus condiciones socioeconómicas, la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)** lanzó su convocatoria para el Programa de Becas de Exención al Pago 2021-I.

Este incentivo se encuentra dirigido a estudiantes del nivel licenciatura y técnico superior, de bajos recursos o destacados en alguna actividad de índole universitaria, a quienes la institución apoya con el pago total o parcial de la

reinscripción semestral.

Las becas se dividen en “Socioeconómica”, destinada a facilitar la estancia en la Universidad a personas en situación de vulnerabilidad económica; “De excelencia”, en apoyo a quienes se han distinguido en el ámbito académico, de investigación y de extensión; así como de “Reconocimiento a la participación”, para estimular a los talentos en el deporte, el arte, la cultura y la participación comunitaria.

De acuerdo con el jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles, Lic. Rubén Rivera Calderón, las bases ya se encuentran disponibles en la página oficial de la institución, [www.uabcs.mx](http://www.uabcs.mx), donde se detallan de forma específica los requerimientos de postulación para cada una de las becas y a dónde remitir los documentos probatorios.

De manera general, informó que las y los estudiantes requieren haber concluido, al menos, el primer semestre de su carrera y tener un promedio general mínimo de 80, sin adeudar materias en el ciclo escolar inmediato anterior.

Dio a conocer que el periodo de solicitudes ya se encuentra abierto y concluirá el próximo 16 de diciembre. Por ello, hizo un llamado a la comunidad estudiantil de la **UABCS** para que revise detenidamente la convocatoria y, de cumplir con los requisitos, postularse para obtener uno de estos apoyos, que pueden ir desde la reducción del 50%, hasta la exención del 100% de la aportación semestral.

Asimismo, puso a disposición de las personas que tengan dudas, los correos [infbecas@uabcs.mx](mailto:infbecas@uabcs.mx) y [amonroy@uabcs.mx](mailto:amonroy@uabcs.mx), al igual que la página de Facebook: UABCS / Departamento de Servicios Estudiantiles.